

**Respuestas a preguntas recibidas
para el proceso de licitación del
expediente DDT-523/2021
“SERVICIO INTEGRAL DE
IMPLANTACIÓN DE
HERRAMIENTAS PARA EL
DESARROLLO DE LA
METODOLOGÍA BIM EN AENA”**

El contenido de este documento es propiedad de Aena, no pudiendo ser reproducido, ni comunicado total o parcialmente a otras personas distintas de las incluidas en esta lista de distribución adjunta a este documento, sin la autorización expresa de Aena.

Título

Respuestas a preguntas recibidas para el proceso de licitación del expediente DDT-523/2021 “Servicio Integral de Implantación de herramientas para el desarrollo de la Metodología BIM en Aena”

Código Código	Versión 1.0	Fecha Versión 28/02/2022
Clasificación <input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Interno <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Confidencial	Tipo de Documento <input type="checkbox"/> Documento técnico <input type="checkbox"/> Presentación <input checked="" type="checkbox"/> Propuesta/Informe <input type="checkbox"/> Otros:	Estado <input type="checkbox"/> Borrador <input type="checkbox"/> En revisión <input type="checkbox"/> Actualizable <input checked="" type="checkbox"/> Informe final
Nombre del fichero	Cuaderno de respuestas a licitadores DDT 523-21.docx	
Ruta del archivo	[]	
Palabras clave	[]	

Resumen del contenido

[...]

Control de la documentación

	Nombre / Puesto	Firma / Fecha
Realizado	Rafael Quintanilla Caja Gerente de Desarrollo de Aplicaciones de Infraestructura y GIS	
Revisado	Marta Terrero Manzano Jefa del departamento de desarrollo e implantación de Metodología BIM	
Supervisado		
Aprobado		
Conforme		

1	Introducción	5
1.1	Objeto y alcance	5
1.2	Definiciones	5
1.3	Documentación	5
2	Respuestas a preguntas recibidas	6
Anexo [x]	12
Titulo anexo	12

1 Introducción

1.1 Objeto y alcance

El objeto del documento es recopilar en un único cuaderno las respuestas que Aena S.M.E., S.A. ha considerado oportunas a las aclaraciones a los documentos de licitación del expediente **DDT-523/2021** titulado “**Servicio Integral de Implantación de herramientas para el desarrollo de la Metodología BIM en Aena**” solicitadas por los licitadores. Las respuestas contenidas en este documento no modifican o cambian los documentos de licitación.

1.2 Definiciones

No aplica

1.3 Documentación

- Preguntas realizadas por los licitadores sobre los documentos de licitación del exp. DDT-523/2021.
- Pliego de Prescripciones Técnicas que regula el exp. DDT-523/2021.
- Pliego de Cláusulas Particulares del exp. DDT-523/2021.

2 Respuestas a preguntas recibidas

Pregunta 1	<p>El pliego hace referencia a usuarios simultáneos (accesos concurrentes) en las diferentes fases del proyecto.</p> <p>Año 1: 30 usuarios simultáneos (3D)</p> <p>Año 2: 200 usuarios simultáneos (4D-5D)</p> <p>Año 3: 20 usuarios simultáneos (7D)</p> <p>Año 4: 100 usuarios simultáneos explotación y mantenimiento (7D) Aeropuertos.</p> <p>¿Pueden especificar cuántos usuarios TOTALES pueden esperarse en cada fase?</p>
Respuesta 1	No hay calculada una estimación de usuarios totales y si concurrentes.
Pregunta 2	<p>Las tablas de con los “Hitos de certificación” para cada una de las Actividades para la puesta en marcha del servicio del servicio en el epígrafe 3.1.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas contienen la fecha límite para la entrega de documentación justificativa de la finalización de cada una de las actividades, pero no su fecha estimada de inicio. ¿Es posible especificarla?</p>
Respuesta 2	Se establece únicamente la fecha límite para la puesta en marcha del servicio. El plan detallado de actuación para dar cumplimiento a cada hito deberá ser elaborado por el adjudicatario, tal y como se indica en el apartado 3.1.2 del PPT.
Pregunta 3	<p>En relación al Expediente DDT-523/201 de Servicio Integral de Implantación de Herramientas para el Desarrollo de la Metodología BIM en AENA, cuyo plazo de respuesta es el 26/04/2022 a las 23:59. ¿Se están planteando o es planteable que se atrase la fecha límite de respuesta?</p>
Respuesta 3	No se prevé ampliar el plazo.
Pregunta 4	<p>Con respecto a la solvencia técnica, ¿son validas las referencias y certificados actualmente en ejecución?. El objeto del expediente es algo novedoso que lleva poco tiempo implantándose y es difícil tener certificados de proyectos ya ejecutados en su totalidad, y consideramos que lo importante es que de forma efectiva ya demuestren tener instalados un entorno CDE corporativo como el que quiere Aena.</p>
Respuesta 4	<p>En el modelo de declaración a rellenar en el apartado “13. CLASIFICACIÓN/SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL”, páginas 11-12 del PCP, se indica “En caso de servicios no finalizados, porcentaje (%) de certificación (superior 70%)”.</p>
Pregunta 5	<p>Para la solvencia técnica, entendemos que una referencia y certificado es válido con tal de que se cumpla una de las tres condiciones que indican. Por ejemplo,</p>

	si es una implantación de una solución CDE para un gestor de infraestructuras ferroviarias ese certificado sería válido, ¿correcto?.
Respuesta 5	Según se indica en el apartado 13 del Cuadro de Características del PCP, páginas 9 y 10.
Pregunta 6	En cuanto a los CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR MEDIANTE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA, ¿hay que presentar algo relacionado con estos criterios en la fecha de finalización del periodo de presentación de ofertas? (a día de hoy el 26/04/2022).
Respuesta 6	Se remite a las páginas 27-32 del PCP, dentro del subapartado “B) Criterios técnicos sujetos a juicio de valor mediante Presentación Telemática” dentro del apartado “16. DOCUMENTACION TÉCNICA A PRESENTAR (DT) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA” del cuadro de características del PCP.
Pregunta 7	Para la presentación telemática, ¿cuándo está previsto que se tenga que hacer esta presentación a partir de la fecha de finalización del periodo de presentación de ofertas?.
Respuesta 7	La fecha límite de presentación de oferta finaliza a las 23:59h. del día 26/04/2022, a través de la URL indicada en el anuncio de licitación.
Pregunta 8	En cuanto a la entrega de la documentación de la oferta, en lo referente al fichero 2 para la GARANTÍA PROVISIONAL, si una empresa se presenta a los dos lotes, ¿tiene que presentar una garantía provisional por cada lote?.
Respuesta 8	Si. En el apartado 11 del Cuadro de Características del PCP se indica el importe para cada Lote.
Pregunta 9	En cuanto a la entrega de la documentación de la oferta, en lo referente al fichero 3 para la DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR, si una empresa se presenta a los dos lotes, ¿debe presentar un fichero separado por cada lote?, ¿debe ser un solo fichero con todos los contenidos de los dos lotes uno detrás de otro?.
Respuesta 9	Se ha de presentar la documentación separada por cada Lote y nombrar el fichero con el Lote de que se trate.
Pregunta 10	En cuanto a la entrega de la documentación de la oferta, en lo referente al fichero 4 para la OFERTA ECONÓMICA, Si una empresa se presenta a los dos lotes, ¿debe presentar un fichero separado por cada lote?, ¿debe ser un solo fichero con todas las ofertas económicas de los dos lotes una detrás de la otra siendo la primera la del Lote 1 y a continuación la del Lote 2?.
Respuesta 10	Se ha de presentar la oferta económica separada por cada Lote y nombrar el fichero con el Lote de que se trate.

Pregunta 11	Vincular la información de los activos existentes (de BIM) a los objetos 3D. ¿A qué se refiere concretamente? ¿Nos podrían poner un ejemplo?...Activo BIM...3D?
Respuesta 11	Asociación de información en forma de atributos desde los activos a los elementos de los modelos de forma bidireccional. Es decir, que cualquier elemento o conjunto de elementos del modelo, configurado/s como activo/s puedan disponer de información vinculada en forma de atributos tanto en el activo como en el/los elemento/s.
Pregunta 12	•Añadir nuevos campos de datos. ¿A qué se refiere? ¿Nos podrían poner un ejemplo? En el nombre de los archivos, nuevos parámetros..??
Respuesta 12	Añadir nuevos campos a objetos únicos, o un campo a un sistema MEP completo formado por varios objetos, o a un nivel, por ejemplo.
Pregunta 13	Asociar nuevos campos de datos con el esquema de objetos - tipos, componentes, sistemas, espacios, niveles, instalaciones. ¿A qué se refiere concretamente? ¿Nos podrían poner un ejemplo?
Respuesta 13	Asociar nuevos campos a objetos únicos, o un campo a un sistema MEP completo formado por varios objetos, o a un nivel, por ejemplo.
Pregunta 14	Vinculación de archivos a los objetos BIM: Componente, Tipo, Sistema, Espacio, Instalación, Zona. ¿A qué se refiere concretamente? ¿Nos podrían poner un ejemplo?
Respuesta 14	Asociar archivos a objetos únicos, o un archivo a un sistema MEP completo formado por varios objetos, o un archivo a un nivel, por ejemplo.
Pregunta 15	Edición de valores de campos de datos y metadatos de activos (campos y atributos para tipos, componentes, espacios, sistemas, zonas, niveles, instalaciones). ¿A qué se refiere concretamente? ¿Nos podrían poner un ejemplo?
Respuesta 15	Editar campos existentes asociados a objetos únicos, o campos de un sistema MEP completo formado por varios objetos, o campos asociados a un nivel, por ejemplo.
Pregunta 16	Crear informes y/o filtros dinámicos para los datos de los activos. No entendemos la relación entre informes y/o filtros, ¿A qué se refiere concretamente? ¿Nos podrían poner un ejemplo?
Respuesta 16	Es la capacidad de buscar y filtrar datos de los activos y generar exportaciones/informes según los filtros aplicados.
Pregunta 17	En la página 22 del PPT se indican cantidades de estimación de usuarios simultáneos. ¿nos podrían indicar una estimación de usuarios individuales también?. Lo necesitamos para poder hacer una estimación de costes de licencias que son unipersonales.
Respuesta 17	No disponemos de esa información.

Pregunta 18	En la Presentación Telemática (pag. 27 PCP) piden que se enseñen las funcionalidades de la propuesta. Pero las funciones que se van a cumplir con un desarrollo, evidentemente no se pueden enseñar. ¿Como deberíamos tratar las funcionalidades que no se cumplen de fabrica durante la presentación telemática?
Respuesta 18	Se deberá explicar el modo en que se aplicará cada una de las funcionalidades que no se cumplan de fábrica y que serán desarrolladas posteriormente en la implantación del sistema.
Pregunta 19	LOTE 1 ¿Qué diferencia hay entre GMI-14 - Campos de metadatos personalizados ilimitados (atributos/propiedades) por archivo y capacidad de buscar y filtrar por estos y GMI-21 - Entrada de etiquetas en tiempo real para un archivo y capacidad de filtrar archivos por etiquetas para su búsqueda
Respuesta 19	La diferencia es que los atributos/propiedades se encontrarían en el propio archivo y las etiquetas estarían en el CDE.
Pregunta 20	LOTE 1 En VIS-7 que es lo que se ha de exportar a DWG, el modelo 3d completo IFC o las vistas que se pide generar, esas vistas han de ser 2D o 3D?
Respuesta 20	Se han de exportar a DWG las vistas 2D.
Pregunta 21	LOTE 1 En VIS-7 se podría usar la aplicación Navisworks para generar la exportación a DWG, al tratarse de un formato nativo de Autodesk?
Respuesta 21	La exportación debe realizarse desde el CDE.
Pregunta 22	LOTE 1 En VIS-11, los archivos de ISTRAM se pueden importar en Civil 3D o exportar a IFC, seria valido para este punto?
Respuesta 22	Deben poder visualizarse sin necesidad de que el usuario realice acciones adicionales.
Pregunta 23	LOTE 1 En VIS-14 y en VIS-15 se pide visualizar PNG, seria valido que en VIST-14 se permitiera hacer marcas de revisión en 2D en DGN pero no marcas de revisión en PNG?
Respuesta 23	Debe poder hacerse marcas de revisión en cualquiera de los formatos especificados.
Pregunta 24	LOTE 1 En MEI-16 necesitamos saber que formatos de archivo se han de convertir exactamente
Respuesta 24	No existe un listado exhaustivo de conversiones. En general se refiere a los tipos de archivo mencionados en el PPT.
Pregunta 25	LOTE 1 Respecto a la función del CIM-1 - ¿ Cuántos usuarios necesitaran realizar análisis de colisiones en el CDE?
Respuesta 25	Se consideran los mismos usuarios para todos los usos de las diferentes funcionalidades de la solución de Auditoría en BIM.

Pregunta 26	LOTE 2 FG-6: A qué se refiere con exportación de archivo único a partir de un federado? Se refiere a crear un archivo único IFC a partir de varios formatos IFC? O se trata más bien de generar un archivo de base de datos único a partir de un modelo federado?
Respuesta 26	Se refiere a la generación de un archivo único IFC.
Pregunta 27	PRUEBA TECNICA ¿Los modelos y archivos facilitados son los mismos con los que tendremos que hacer la demostración en vivo?
Respuesta 27	Sí
Pregunta 28	En caso de necesitar la realización de desarrollos sobre el CDE propuesto para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos exigibles definidos en el PCAP (Lote 1 y 2), ¿dentro de qué actividades y plazo indicados en el "apartado 7. Plazo de ejecución del PPT" se enmarcarían?
Respuesta 28	Los requerimientos funcionales que necesiten desarrollo, deben de estar implementados cuando se necesite su utilización.
Pregunta 29	La entrega de las tablas de "Compromiso de cumplimiento de los requisitos excluyentes de las herramientas" (mínimos y opcionales) indicadas en el punto "15. Criterios de Exclusión de licitadores" del PCAP, ¿Cómo deben entregarse en el fichero técnico (DT)?, ¿como documento que únicamente contenga las tablas o dentro de una memoria técnica (apartado y subapartados descriptivos)?
Respuesta 29	Se remite al apartado "15. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DE LICITADORES" del cuadro de características donde se indica que la documentación de los criterios de exclusión se entregará en el fichero de documentación técnica (DT).
Pregunta 30	<p>¿Hay que entregar un único fichero pdf -a modo de declaración jurada- firmado por el CEO (o CEOs de los socios de la UTE)? y que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none">• Compromiso de CEOs de cumplimiento integro y sin matices de:- Todas las cláusulas del Pliego de Prescripciones Técnicas,- Régimen de incompatibilidades previsto en el PCAP.- Todos los apartados de la Oferta presentada• Cuadro de cumplimiento de requerimientos funcionales mínimos exigibles para cada lote (Pagina 13 y siguientes del PCAP)• Formularios de funcionalidades definidos para cada lote (Página 19 y siguientes del PCAP).• Memoria descriptiva de funcionalidades (en duda según correo remitido anteriormente).? <p>O, ¿es preferible enviar un archivo comprimido con cuatro pdf (correspondiendo con cada uno de los puntos enumerados arriba) firmados independientemente? (Viendo las páginas 62-63 nos surge este planteamiento).</p>

Respuesta 30	Toda la documentación que corresponde a los apartados “15. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DE LICITADORES” y “16. DOCUMENTACION TÉCNICA A PRESENTAR (DT) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA” del cuadro de características del PCP, se entregará en el fichero de documentación técnica (DT).
---------------------	---

Anexo [x]

Titulo anexo